Discurso del Dr. Rodolfo Gamini, presidente de la Academia Nacional de Ciencias del Urugauy, en el acto de presentación oficial de la Academia. (03/12/2012)

Muy buenas tardes, bienvenidos a este primer evento público organizado por la Academia Nacional de Ciencias. Agradezco al Sr. Ministro de Educación y Cultura por acompañarnos en este acto.

La Academia de Ciencias del Uruguay fue creada mediante la Ley 18582 promulgada el 18 de setiembre del 2009. Su principal objetivo es: promover la actividad científica tecnológica y de innovación y brindar asesoramiento a los organismos que requieran su dictamen. También esta habilitada a realizar actividades de divulgación y difusión científica, organizando seminarios talleres o foros, y a otorgar premios.

La Ley establece que la institución facilitará diálogos transversales entre las ciencias, impulsando la conformación de una comunidad científica sólida en un país con altas capacidades de investigación e innovación.

La Academia que funciona en la órbita del Ministerio de Educación y Cultura, posee personería jurídica, está dirigida y administrada por un Concejo Directivo con cinco miembros e integrada por académicos: "de número", "correspondientes" y "eméritos".

La Ley establece que sus miembros de número podrán ser hasta treinta, debiendo ser científicos activos, en todas las áreas de conocimiento, menores de 75 años, de reconocido prestigio internacional y amplia trayectoria en materia de producción científica y formación de investigadores.

Los primeros quince miembros numerarios fueron designados a propuesta de una comité evaluador integrado por académicos de los países de la región, específicamente de Argentina Brasil y Chile. La Academia fue instalada el 15 de marzo del 2011, fecha en que se integró el grupo inicial y comenzó a funcionar su Asamblea. En diciembre del mismo año se aprobó su Reglamento y designó su primer Consejo Directivo.

Actualmente está compuesta por 18 miembros de número y un emérito de diversas áreas de la ciencia y la tecnología incluyendo las ciencias agrarias, las tecnologías, las ciencias exactas y naturales y las ciencias sociales y humanas. El proceso de selección de nuevos académicos es continuo, cuenta con asesoramiento internacional y procura asegurar tanto la excelencia científica como el compromiso con las tareas a desarrollar por nuestra institución. El listado de académicos de número y eméritos así como sus áreas de trabajo es el aquí presentado.....!!

Se ha incorporado recientemente al InterAcademy Panel, que reúne a todas las academias de ciencia del mundo y a la Red Interamericana de Academias de Ciencias IANAS lo que le abre posibilidades de participación en numerosos proyectos internacionales de cooperación.

La Academia ha emitido opinión sobre diversos asuntos: en octubre del 2011 elevó un documento de análisis de las políticas científicas al Gabinete Ministerial de la Innovación. En agosto del presente año, en respuesta a una consulta del Ministerio de Educación y Cultura, se presentó una nota con sugerencias acerca de la iniciativa de creación del Museo del Tiempo y traslado del Museo de Historia Natural. Finalmente la academia se expidió con relación a la consulta realizada por la Comisión de Ciencia y Tecnología de diputados sobre el anteproyecto de ley marco para la promoción de las industrias biotecnológicas. En las próximas semanas dichos documentos serán publicados en su sitio web que se encuentra actualmente en construcción.

Entre los problemas incluidos en la agenda nacional, son muchos los que necesitan un enfoque científico, además de otros análisis de carácter político o económico. El país enfrenta problemas complejos y debe tomar decisiones importantes y difíciles que pueden comprometer su futuro por décadas en temas productivos, ambientales, y educativos.

Cuando la toma de decisiones no incluye un análisis científico riguroso de los problemas, no se tiene una comprensión cabal de cuales son los factores determinantes del éxito de cierta actividad o emprendimiento ni se pueden predecir muchos de los efectos de las políticas que se adoptan, tampoco se advierten fácilmente cambios graduales que se generan en las condiciones de producción. Es uno de los roles de la ciencia sistemática contribuir a remover esas limitaciones.

Si hablamos por ejemplo de la eficacia de ciertas formas de fertilización de los suelos no podemos basarnos únicamente en los buenos resultados que hemos obtenido anteriormente. Debemos entender el origen químico y biológico de los mecanismos involucrados para saber si las técnicas tradicionales seguirán siendo eficaces cuando se adoptan, por ejemplo, formas más intensivas de producción o se aplican en otras condiciones ambientales.

Es en el marco de los objetivos establecidos en su Ley de Creación que se inscribe la actividad que hoy estamos desarrollando.

El objetivo central de esta jornada es realizar un tratamiento informado y científicamente fundamentado de alguno de los desafíos ambientales que se le plantean al país en un contexto de crecimiento económico y uso más intensivo de sus recursos. Se trata de lograr un aprovechamiento óptimo de los recursos naturales sin comprometer la calidad de vida de los uruguayos, ni en el presente ni para las futuras generaciones.

Las seis ponencias seleccionadas cubren una variedad de temas relevantes en la actual coyuntura nacional. Marcelo Barreiro analizará las condiciones de contorno que las predicciones a largo plazo sobre el clima imponen a cualquier discusión de asuntos ambientales. Omar Defeo analizará con una visión histórica y prospectiva el tema de los recursos pesqueros, describiendo las tendencias mundiales y concentrándose en la evolución de las principales pesquerías de Uruguay durante los últimas décadas. Liliana Borzacconi se ocupará del desarrollo de tecnologías ambientales analizando las diferentes opciones que se le plantean al país.

Daniel Conde se ocupará de los desafíos actuales que imponen los diversos usos e intereses que confluyen en la zona costera y discutirá estrategias de manejo costero que garanticen su sostenibilidad. Claudio Gaucher se ocupará del problema de la mitigación de los impactos que pueden derivarse de la minería. No hemos querido limitarnos a un enfoque desde las ciencias duras que ignore que estas temáticas no están exentas de aspectos sociales, políticos, y éticos, que deben también explicitarse. Por eso la jornada concluirá con un enfoque desde las ciencias sociales a cargo de Marila Lázaro. Agradecemos además muy especialmente la participación de Emiliano Cotelo como moderador de este acto.

Obviamente no podemos cubrir todos los temas vinculados al medio ambiente. No se están considerando, por ejemplo, asuntos relacionados con los recursos hídricos, las nuevas prácticas agrícolas, la forestación, o la prospección petrolera.

Somos concientes de que los temas planteados son problemáticos y despiertan opiniones encontradas cuando no conflictivas. La ciencia no esta libre de debates o de puntos de vista contrapuestos. Pero el análisis racional de los hechos y la deliberada determinación de exponer los juicios científicos a la contrastación con los datos de la experiencia y a todo tipo de pruebas que los cuestionan terminan conduciendo a posiciones confiables y consensuadas. El método científico no asegura la verdad infalible de sus enunciados, sólo asegura que estos han resistido a las críticas y comprobaciones a las que se han sometido.

Damos pues apertura a este acto con la esperanza de contribuir a establecer formas más racionales y avanzadas para el análisis y la toma de decisiones en torno a problemas de gran relevancia nacional.